

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio de nueva planta para el Instituto Nacional de Estadística.

Esta Dirección General anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 25 de septiembre de 1970, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, Alcalá Galiano, número 10, planta primera, para las obras que a continuación se indican:

Construcción de un edificio de nueva planta para el Instituto Nacional de Estadística.

Presupuesto de contrata: 174.873.141,19 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán estar terminadas y entregadas antes del 31 de diciembre de 1971.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 3.497.463 pesetas. El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Asuntos Generales del Instituto Nacional de Estadística, calle de Ferraz, número 41, planta segunda, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado. En el anverso de este sobre se consignará: «Proposición para optar al concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio de nueva planta para el Instituto Nacional de Estadística».

Se acompañará, en otro sobre abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 (Boletín Oficial del Estado) del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, que puede presentarse abierto o con indicaciones en su exterior de autorización para su previa apertura, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

1. Certificación expedida por la Empresa, visada por la Delegación del Instituto Nacional de Previsión y referida al trimestre anterior al de la fecha del concurso, acreditativa de disponer de una plantilla integrada, como mínimo, por tres Aparejadores y 50 obreros especializados.
2. Certificación expedida por un Banco con Sucursal en Madrid, acreditativa de solvencia bancaria no inferior a 25 millones de pesetas.

3. Certificaciones facultativas acreditativas de que el concursante, en los diez últimos años, ha construido, como mínimo, tres obras que, por su entidad, sean similares a la que es objeto de este concurso, ejecutadas a satisfacción y en los plazos previstos por las respectivas direcciones facultativas.

4. Calendario de ejecución de la obra en el plazo previsto.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido por, por sí (o en representación de, según acredite documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para el Instituto Nacional de Estadística, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).
(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de agosto de 1970 comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de septiembre del mismo año, a las trece horas. La presentación de proposiciones se realizará a mano únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle de Ferraz, número 41, planta baja.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución de los servicios se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 24 de agosto de 1970.—El Director general, Alberto Cerroloza.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se rectifica el anuncio de concurso de material automovilístico con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Advertido error en la redacción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 10 del actual, relativo a la adquisición por con-

curso de los vehículos que en el mismo se citan, con destino al Parque de Automovilismo de este Cuerpo, donde dice:

«Diez caminos carrozados de 5/5 por 100 toneladas métricas», debe decir: «Diez camiones carrozados de 5/5 y media tonelada métrica».

Quedan en vigor los restantes extremos del anuncio de referencia.

Madrid, 14 de agosto de 1970.—El General Jefe administrativo de los Servicios, por ausencia, el Coronel Jefe accidental, Vicente Ruiz Sánchez.—4.926-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos tipos de cable telefónico.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, 27, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («D. O.» número 97), para la adquisición de diversos tipos de cable telefónico, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. M. 49/70-148.

Relación de artículos y precio límite

Diversos tipos de cable telefónico, que se especifican en el pliego de bases, por un precio límite total de 8.443.271 pesetas.

La mercancía adjudicada deberá entregarse antes del día 15 de diciembre de 1970 en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 21 de septiembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 29 de septiembre de 1970, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo

por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de agosto de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 4.981-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército de los siguientes suministros a los precios límites que se señalan. Expediente TM51/70-145.

Relación de artículos y precio límite

Diverso material auxiliar para redes permanentes, por un importe límite total de 4.927.183 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados antes del 15 de diciembre de 1970 en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Provincial.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264). Irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 23 de septiembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 23 de septiembre de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de agosto de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 4.979-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una mandrinadora de precisión y producción con destino a la Fábrica Nacional de Trubia.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino a la Fábrica Nacional de Trubia de los siguientes suministros a los precios límites que se señalan. Expediente I. M. 84/70-147.

Relación de artículos y precio límite

Una mandrinadora de precisión y producción por un importe límite de pesetas 1.600.000.

El material objeto del expediente deberá ser de producción nacional.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de doce meses a partir de la comunicación de la adjudicación en el Almacén de la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Prinsipal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264). Irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce quince horas del día 23 de septiembre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del día 23 de septiembre.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de agosto de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 4.980-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres fresadoras verticales con destino a la Fábrica Nacional de Trubia.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino a la Fábrica Nacional de Trubia de los siguientes suministros a los precios límites que se señalan. Expediente I. M. 83/70-146.

Relación de artículos y precio límite

Tres fresadoras verticales, por un importe límite total de 1.707.000 pesetas.

Solamente se admiten ofertas de material de procedencia nacional.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuatro meses a partir de la notificación al adjudicatario, en el Almacén de la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Prinsipal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264). Irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del

pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 23 de septiembre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 23 de septiembre de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de agosto de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 4.978-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra de «Mejora y pavimentación asfáltica de varios caminos de Costitx a Inca, Binisalem y Lloret».

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.193, correspondiente al día 6 de los corrientes, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de la siguiente obra:

«Mejora y pavimentación asfáltica de varios caminos de Costitx a Inca, Binisalem y Lloret», Costitx.

Presupuesto: 2.535.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza provisional para la subasta será igual al 2 por 100 del presupuesto de la obra, y la fianza definitiva, el 4 por 100 de dicho presupuesto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indicará, se prestarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares (Diputación Provincial), donde estarán expuestos al público el proyecto y pliego de condiciones, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a trece.

En el anverso de dicho sobre se consignará: «Proposición para tomar parte en la subasta de».

La apertura de pliegos se verificará a las once horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial y ante la Junta de la subasta, legalmente constituida.

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes reseñado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, correspondientes a los días y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de la obra «.....», se comprometo a ejecutarla, con estricta sujeción a las condiciones fijadas y por la cantidad de pesetas (en letra). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 8 de agosto de 1970. El Gobernador civil, Presidente de la Comisión.—4.958-A.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 72 viviendas subvencionadas y locales comerciales en la zona franca, barrio de Puntales, de Cádiz.

Este Patronato convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 24.408.657,45 pesetas.

El plazo de ejecución es de diecinueve meses.

La fianza provisional es de 488.173,15 pesetas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo oficial de proposición podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato, calle de Chile, número 18, de esta capital, y en la delegación local del mismo en Cádiz, sita en las dependencias del XXVI Tercio de la Guardia Civil, de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Las proposiciones se admitirán en la Gerencia del Patronato, en Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las diez horas, en la sala de juntas del Patronato, calle de Chile, 18, primero, de Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Madrid, 20 de agosto de 1970.—El Administrador-Gerente, P. A. y O., el Jefe de Contabilidad, Ismael Quilis Alfonso.—4.991-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje por la que se hace público el anuncio del concurso internacional para la contratación por «Europistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», de las obras de la autopista Bilbao-Behobia, tramo Elgóibar-Alzola.

La Compañía Mercantil «Europistas, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público internacional, que se registrará por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas, y que ha sido declarado de urgencia por Orden ministerial de 6 de agosto de 1970.

1. **Objeto del concurso:** La adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de la autopista correspondiente al tramo Elgóibar-Alzola.

El proyecto ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas.

2. **Condición para tomar parte en el concurso:** Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales o extranjeras, individualmente o asociadas.

3. **Proposiciones:**

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Europistas, Concesionaria Española, S. A.», María de Molina, número 37, Madrid, antes de las doce horas del día 8 de septiembre de 1970.

4. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará a las

once horas del día 16 de septiembre de 1970 en el mismo domicilio de «Europistas, Concesionaria Española, S. A.», María de Molina, 37, Madrid, en acto público, en el que intervendrá la Delegación del Gobierno en dicha Sociedad, y ante una mesa compuesta por un Presidente y dos Vocales representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado.

5. **Adjudicación:** La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los veinticinco días hábiles siguientes al acto público de apertura se resolverá la adjudicación del concurso.

6. **Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:** Las prescripciones técnicas generales, cláusulas contractuales y documentos del proyecto estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad concesionaria en la forma y plazo que se señala en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio indicado, a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables, entre las nueve y las trece horas.

Madrid, 10 de agosto de 1970.—El Delegado del Gobierno, Rafael Gómez Aparici.—4.998-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el «Proyecto de almacén para repuestos de la estación de tratamiento de agua de Torrelaguna».

El Canal de Isabel II convoca subasta pública para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de almacén para repuestos de la estación de tratamiento de agua de Torrelaguna», con presupuesto de contrata de 1.129.221 pesetas.

Fianza provisional: 22.585 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A y B, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa y la oferta económica, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 125) todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se verificará a las diez horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratos del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, y cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo

de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.

5.º Certificación o testimonio notarial de la misma de clasificación como contratista de obras del Estado y de sus Organismos autónomos en el grupo C subgrupos 2, 4, 6, 8 y 9 de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de la documentación, éstas deberán estar legalizadas por Notario.

Condiciones de la subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa todos los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, domiciliado en la calle de, número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1970, y de las condiciones que han de regir en la subasta del «Proyecto de almacén para repuestos de la estación de tratamiento de agua de Torrelaguna», se comprometo a la realización de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número) con estricta sujeción al proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de agosto de 1970.—El Delegado, P. D. el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cla.—4.995-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de estación de bombeo provisional en la presa de La Concepción, término municipal de Málaga.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 de agosto de 1970 se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12785, segunda columna, donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a 2.152.080 pesetas.», debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a 2.512.080 pesetas.»

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora y revestimiento de los brazos principales de la real acequia de Moncada, primera parte (Valencia).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 3 de agosto de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12298, primera columna, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 4», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4».

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-59-70-1-536, «Reforma de la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional».

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-59-70-1-536, «Reforma de la Oficina Central del Servicio Meteorológico Nacional», por un importe total máximo de 2.677.046 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 53.541 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado, por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberán estar clasificadas dentro del grupo C, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 18 de octubre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 25 de octubre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de agosto de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.928-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la instalación de equipos VASIS en los aeropuertos que se citan.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente Varios-S/E-15-70-5-438, relativo al proyecto titulado «Instalación de equipos VASIS en los aeropuertos de Asturias (12), Barcelona (7), Ibiza (7), Málaga (14), Palma de Mallorca (6 L) y Valencia (80)», por un importe total máximo de 2.748.380 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 2.500.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1971, por un total de 2.488.380 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento general de Contratación del Estado, aprobado por Decreto número 3354/1967, asciende a la cantidad de pesetas 74.968.

El plazo para la terminación de estas obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado, por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasaran esa cifra deberán estar clasificados dentro del grupo I, subgrupo 1, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 18 de septiembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 25 de septiembre próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1970.—El Secretario accidental de la Junta Económica Valentín Nieto Ojeda.—4.994-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Seo de Urgel por la que se rectifica el concurso para contratar un vehículo recolector de basuras con compresores.

En relación con el concurso convocado por este Ayuntamiento para la adquisición de un vehículo automóvil, con compresor Ros-Roca, se aclara que ha de ser suprimida la palabra Ros-Roca de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, del día 6 de agosto de 1970, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, del 11 de agosto de 1970, ya que por error fue incluida, ampliándose el plazo de presentación de proposiciones, que se contarán a partir de esta rectificación.

Seo de Urgel, 12 de agosto de 1970.—El Alcalde.—8.980-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Las Fuentes.

Objeto y tipo de la misma: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Las Fuentes, por el precio tipo, en baja, de 1.888.791,38 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la

ejecución total de las obras del proyecto será de tres (3) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: Es de 33.332 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de Subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente a la subasta de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Las Fuentes, y teniendo capacidad legal para ser Contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliegos de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada ciclo y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de agosto de 1970.—El Secretario general.—5.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de Alumbrado público en vía del Alcaide Caballero (entre avenida de Cataluña y calle de San Juan de la Peña).

Objeto y tipo de la misma: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de Alumbrado público en vía del Alcaide Caballero (entre avenida de Cataluña y calle de San Juan de la Peña), por el precio tipo en baja de pesetas 2.507.409,90.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto

será de tres (3) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: Es de 22.611 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que se han de presentar los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de quince. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente a la subasta de las obras de «Alumbrado público en vía del Alcalde Caballero (entre avenida de Cataluña y calle San Juan de la Peña)», y teniendo capa-

cidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de agosto de 1970.—El Secretario general.—5.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alumbrado público en vía de la Hispanidad (enlace entre carretera de Logroño, Madrid y Teruel)».

Objeto y tipo de la misma: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de «Alumbrado público en vía de la Hispanidad (enlace entre carretera de Logroño, Madrid y Teruel)», por el precio tipo en baja de 4.349.205,13 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de seis (6) meses, contado a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: Es de 70.238 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que se han de presentar los pliegos: El plazo para la

admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que ha de verificarse su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de quince pesetas; la falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número manifiesta que enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente a la subasta de las obras de «Alumbrado público en vía de la Hispanidad» (enlace entre carreteras de Logroño, Madrid y Teruel), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de agosto de 1970.—El Secretario general.—5.063-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Sten Silberberg, Frederic Walter Mellor, Charles Edmun Held, Erwing Andreas, Alois Heinrich, Maria Jendresik y Hana Dulzner, sin domicilio conocido en Ibiza, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de septiembre de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 116/70, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma, 18 de agosto de 1970.—El Secretario del Tribunal.—4.785-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Esteban Carmona, con último domicilio conocido en Camino Viejo de Villaverde, número 36, de Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de septiembre de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 412/70, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la

realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de agosto de 1970.—El Secretario del Tribunal.—4.786-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

Relación de bienes rústicos expropiables, directamente afectados por el embalse de Riaño, en los términos municipales de Riaño, Burón, Pedrosa del Rey, Boca de Huérgano, Salamón y Acebedo, de la provincia de León. (Continuación.)